## CONMEMORACIÓN DE LA NOCHE DE LAS CORBATAS

## Cynthia Benzion

Presentado en la actividad conmemorativa de La Noche de las Corbatas, AAL, julio 2020

Dedicado a la memoria de Norberto Centeno, Salvador Manuel Arestin, Raul Hugo Alais, Camilo Ricci, Tonás José Fresneda, Jorge Candeloro

**Presentes! Ahora y siempre!** 

Hace pocos años hablábamos del futuro del trabajo como algo no tan cercano, que quizás muchos no llegaríamos a ver.

Temíamos que el avance tecnológico nos dejara sin empleos, que la mayoría de los puestos de trabajo fueran reemplazados por robots, que eso destruyera la identidad de la clase trabajadora, que excluyera de toda protección a la mayoría de los que sólo tiene su salario.

Y el futuro llegó.

Un futuro que difícilmente imaginaban Centeno, Candeloro y los demás protagonistas de la Noche de las Corbatas, cuando redactaron la Ley de Contrato de Trabajo.

Hoy los métodos del capital se han sofisticado. Ya no es necesario secuestrar y desaparecer. El propio sistema es el que nos deja sin millones de puestos de trabajo. No es el avance tecnológico, es otra de sus consecuencias indeseables: una pandemia.

Una pandemia que, sabemos, es consecuencia de la crisis ecológica y las numerosas crisis que venimos sufriendo desde hace años.

El Covid es una nueva expresión del conflicto entre capitalvida, que hace tiempo ha sustituido el conflicto capital-trabajo . La pandemia mostró los límites de una economía que ataca la vida.

Entonces, la tecnología, no parece ser el único peligro que enfrentamos.

La velocidad de los cambios nos sorprende.

Difícilmente hubiéramos imaginado que hoy tendríamos cerradas las fronteras.

Hemos leído y escuchado a muchos intelectuales afirmar que hay momentos que se presentan como oportunidades por lo mucho que sacuden las estructuras más profundas del sistema.

Y este parece ser uno de ellos.

Cómo pararnos entonces, como laboralistas, frente a este escenario, tan distinto al que enfrentaron los abogados que hoy recordamos?

Cuáles serían hoy las preguntas correctas, que permitan no sólo un ejercicio de resistencia, sino intentar revertir el rumbo que ha tomado el planeta?

Mario Elffman decía en su exposición reciente en un foro de ALAL: las clases dominantes, pueden o no seguir reproduciendo el capital? Los trabajadores quieren modificarlo?

Y cuando se habla de trabajadores, nos sentimos interpelados.

Porque sabemos que el lugar de los abogados laboralistas es junto a los trabajadores.

La adversidad también es nuestro terreno.

Nunca estuvimos cómodos ni permanecimos obedientes frente a las decisiones del poder. Y eso nos hace lo que somos como laboralistas.

Y como me dijo el otro día un juez del fuero, ustedes son los que no se callan nada.

Sí. Somos los que no nos callamos. Y denunciamos este sistema en el que parecería que "legal" es sinónimo de aceptable.

Y gritamos, donde podemos, que no estamos dispuestos a convertirnos en meros reproductores sumisos de un sistema de opresión y exclusión que parece que ya no se discute.

Las discusiones en los foros internacionales se evidencian como demasiado acotadas, e insuficientes para generar transformaciones. En especial, los organismos internacionales han mostrado claramente sus límites, incluso, para luchar contra la pobreza.

Se busca administrar mejor. Pero sin cambios radicales.

Hemos escuchado recientemente el debate en la comisión de legislación de Trabajo en Diputados sobre el proyecto de ley de teletrabajo. Proyecto que obtuvo un amplio consenso de la mayoría de los partidos y las centrales sindicales.

La discusión giraba en torno a quien debía cargar con los gastos de insfraestructura, que si esta modalidad podía revertirse, que cómo compatibilizarla con las tareas de cuidado, que si las ART cubrirían las nuevas enfermedades.

No se habló de el enorme ahorro que significará para los empleadores ni de las siderales ganancias que acumularán las empresas de plataformas.

Peor aun, no se habló del impacto que esta modalidad tendrá en la vida de las personas.

Y no se habló porque aun nadie lo sabe. Y porque la urgencia de legislar para las empresas, descarta legislar para las personas.

No se trata de eludir el debate en torno a la conectividad como derecho humano fundamental.

Pero parece obvio que sólo se busca aumentar la productividad, y no generar empleo. Mucho menos, reducir la pobreza.

Aparece entonces una nueva clase de excluidos, los desconectados.

Porque evidentemente se está pensando en un mundo para pocos.

El mensaje más escuchado en los últimos meses fue "quedate en casa" como si todos tuviéramos una casa en la que quedarnos, o como si, aun teniéndola, ese fuera un lugar seguro.

En qué lugar quedan los derechos humanos fundamentales cuando el concepto de universalidad, ha quedado reducido a los que todavía tienen trabajo y casa y ahora, además, a los que pueden conectarse?

Por suerte, cada vez hay más grupos que se descuelgan de la lógica de la acumulación y el consumo como único parámetro de bienestar. Buscando generar economías no monetarias, con base territorial y colaborativa.

Hace unos días leímos que en España circulan los nuevos formularios para acceso a los empleos, conteniendo un nuevo ítem: si habías sido enfermo de covid y te habías recuperado.

Una vez más, la lógica del sistema. Hubo que elaborar normas especiales para prohibir que en este formularios y en las entrevistas se pregunte sobre la vida sexual ,familiar o reproductiva del postulante.

Habrá que hacerlo también respecto del Covid? Seguramente sí. Y también, seguir pensando.

No sólo en cómo de frenar el desempleo, cómo distribuir las ganancias de las empresas de plataformas, cómo poner freno a los procesos de flexibilización y precarización.

Sino que es necesario generar otras categorías de análisis, para formular nuevas preguntas.

Hemos avanzado en lo simbólico y parece que tenemos superado la igualdad, la justicia, la universalidad de los derechos humanos.

Sin embargo, en la vida diaria se sigue viendo una profunda desigualdad.

Qué hacer cuando cuesta tanto operativizar? Cuando cuesta tanto generar alianzas y acumular fuerza suficiente para incidir para la transformación.

Una vez más, lo que los laboralistas estamos llamados a hacer.

Pensar. Seguir pensando.

Y no resignarnos.

No aceptar mansamente que las agendas globales no incluyan estos debates.

No aceptar los límites que se nos imponen en los debates. Como tan bien expresa Moisés Meik: correr los límites de lo posible. Y procurar construir una nueva legalidad, donde no sea legal, por ejemplo, que el 2% de la población mundial posea la misma riqueza que el 98% restante.

Donde no sea legal, que el Estado no cumpla con los compromisos internacionales de realización de los derechos humanos de todos.

Donde no sea legal el despido, un salario que no alcance para cubrir la canasta básica o la falta de vivienda.

Donde no sea legal privilegiar la propiedad privada de los grandes grupos económicos a costa de la vida de las personas.

Hoy conmemoramos un episodio trágico, que nos recuerda que no hay salida individual. Por eso y como necesidad pero también como forma de honrar la memoria de los que nos precedieron, construimos estos sólidos vínculos entre nosotros, como una cadena de voluntades comunes en la que nos reconocemos, como potentes y deseantes de alternativas.

Aquellas muertes, no pueden significar la muerte de esos sueños que también son los nuestros, y que nos impulsan a no rendirnos, a no renunciar y a no detenernos hasta que un mundo con justicia social para todos, como ellos lo soñaron, sea una realidad.

Muchas gracias